



Palma, 12 de marzo de 2020

Estimadas Familias:

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad de las personas que atendemos y para reducir el riesgo de contagio del COVID-19 (coronavirus), Amadiba ha decidido que **todos los usuarios que presenten una sintomatología gripal, permanezcan en periodo de cuarentena durante al menos 15 días en sus domicilios.**

Entendemos que nos encontramos en una situación excepcional, donde hay que tomar decisiones desde el civismo, erradicando de raíz cualquier situación de riesgo que pueda afectar a las personas.

Esta medida afecta a un grupo reducido de personas a las que atendemos y su carácter preventivo sin lugar a duda es un mecanismo de protección altamente efectivo.

De igual forma, Amadiba no sólo toma esta medida al respecto a los usuarios sino **también a los profesionales que trabajan en la entidad por lo que cualquiera de ellos que presenten sintomatología gripal también permanecerán en cuarentena durante al menos 15 días en sus domicilios.**

Como hemos expresado anteriormente, nos encontramos en una situación excepcional donde desde la entidad queremos reducir las posibilidades de contagio para el bien común de todos los integrantes de Amadiba y de la sociedad en general. Sin duda son tiempos difíciles pero poniendo cada uno de nosotros nuestro granito de arena revertiremos esta situación.

Sin otro particular, agradecerles su comprensión.

Amadiba